

TENDENCIAS

# EE.UU. emite una orden de arresto contra el cantante Luis Miguel

El Ciudadano · 18 de abril de 2017



Sobre el artista pesan varias denuncias por deudas que superan el millón de dólares.



Un juez federal de Los Ángeles (EE.UU.) emitió la tarde de este lunes una orden de captura y arresto contra el cantante mexicano Luis Miguel Gallego Basteri, más conocido como Luis Miguel, después de que no compareciese este mismo día a una cita judicial en la ciudad californiana por una demanda en su contra por incumplimiento de contrato, [informa](#) Univisión.

El cantante, también conocido como el ‘Sol de México’, debía responder a la denuncia interpuesta por su exrepresentante William Brockhaus, que asegura que el artista tiene contraída con él una deuda de casi un millón de dólares provocada por el incumplimiento de pagos y otros gastos relacionados.

La querella se suma a otras anteriormente interpuestas por Brockhaus contra Luis Miguel. El cantante mexicano había sido denunciado por el impago de una renta de 200.000 dólares que no pagó, por lo que se le intentaron embargar varios bienes como un Rolls Royce.

Asimismo, los abogados del demandante afirman que han invertido mucho dinero en investigadores para localizar a Luis Miguel en sus distintos domicilios y así hacerle llegar las notificaciones de las demandas y exigencias por sus deudas.

El artista también fue denunciado por falta de pago de un préstamo de 650.000 dólares otorgado por la discográfica Warner Music México y por el cantante mexicano Alejandro Fernández después de que el año pasado Luis Miguel se retirara de una gira que había pactado con él.

---

**Fuente:** El Ciudadano